

HOJA INFORMATIVA

SEDE:	CLUB DEPORTIVO LA VICTORIA
FECHAS:	12-14 de abril de 2024
PARTICIPANTES:	Podrán participar todos aquellos jugadores y jugadoras con licencia federativa en vigor por Andalucía. Ver reglamento.
CATEGORIAS:	Dobles Sub 14, Sub 18, Absoluto, Vet.+30, Vet.+40, Vet.+50, vet +60 (masculino y femenino) Individuales Absolutos (masculino y femenino) Dobles Mixto
CUADROS:	Cuadros Dobles 16 parejas e individuales 16 Jugadores/as. (14 directos + 1 WC Club + 1 WC FAT). En caso de que alguna prueba tuviera más de 16 participantes, la organización podrá ampliar cuadro o bien disputar una fase previa durante la jornada anterior. No se sorteará ningún cuadro que tengan menos de 4 parejas o 4 participantes. Se celebrará prueba de consolación para los perdedores en primera ronda del cuadro principal.
FORMATO JUEGO:	Todos los partidos se disputarán a dos sets, con Tie Break, y en caso de empate a sets, se decidirá con un súper Tie Break
INSCRIPCION:	Delegación de tenis de Almería: Enviando correo electrónico indicando categorías (pareja doble) nombre y apellidos, licencia, año de nacimiento y teléfono de contacto. Absolutos y Veteranos: ○ 1 Prueba: 20 €/jugador/a ○ 2 Prueba: 30 €/jugador/a ○ 3 Prueba: 35 €/jugador/a Juveniles: ○ 1 Prueba: 15 €/jugador/a ○ 2 Prueba: 25 €/jugador/a ○ 3 Prueba: 30 €/jugador/a
FORMA DE PAGO:	Transferencia Bancaria ES82 3058 0092982720016331 y enviar copia de la misma con la dirección a almeria@fatenis.com .
CIERRE INSCRIPCIÓN:	VIERNES 5 de abril a las 14:00 h
SORTEO:	Martes 9 de abril a las 11:00 horas

DIRECTOR TORNEO: Carlos Sánchez 601398062

JUEZ ARBITRO: Álvaro Rubio Quirosa

ALTURA DE LA RED: La altura de la red se corresponderá con la que establezca la ITF. En este momento, y conforme a la referida normativa, la altura de la red en las pruebas de categoría absoluta y Veteranos masculina será de 1,80 metros y en las restantes categorías de 1,70 metros.

PELOTAS: Dunlop Orange Stage 2

PREMIOS: Título de Campeón de Andalucía. Trofeo para Campeón y Finalista de las pruebas convocadas

PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2024

Categorías Dobles Absoluta Masculina y Femenina: La RFET reserva una plaza para una pareja clasificada en el campeonato de Andalucía, esta plaza será ocupada por la pareja que ostente el título de Campeón de Andalucía, en su defecto la FAT podrá disponer de esa plaza según la normativa de la RFET. La pareja ganadora tendrá abonada los costes de inscripción al Campeonato de España, jueguen o no juntos, por parte de la FAT.

Categorías Individual Absoluta Masculina y Femenina: La RFET reserva una plaza para un/a jugador/a clasificada en el campeonato de Andalucía, esta plaza será ocupada por el/la jugador/a que ostente el título de Campeón de Andalucía, en su defecto la FAT podrá disponer de esa plaza según la normativa de la RFET. La FAT correrá con los gastos de inscripción al Campeonato de España

Categorías Dobles Veteranos Masculino y Femenina: La RFET reserva una plaza para una pareja clasificada en el campeonato de Andalucía, esta plaza será ocupada por la pareja que ostente el título de Campeón de Andalucía, en su defecto la FAT podrá disponer de esa plaza según la normativa de la RFET. La pareja ganadora tendrá abonada los costes de inscripción al Campeonato de España, jueguen o no juntos, por parte de la FAT.

Categorías Dobles Juveniles Sub 14 y Sub 18: La RFET reserva una plaza para una pareja clasificada en el campeonato de Andalucía, esta plaza será ocupada por la pareja que ostente el título de Campeón de Andalucía, en su defecto la FAT podrá disponer de esa plaza según la normativa de la RFET. La pareja ganadora tendrá abonada los costes de inscripción al Campeonato de España, jueguen o no juntos, por parte de la FAT.

Categorías Dobles Mixto: La RFET reserva una plaza para una pareja clasificada en el campeonato de Andalucía, esta plaza será ocupada por la pareja que ostente el título de Campeón de Andalucía, en su defecto la FAT podrá disponer de esa plaza según la normativa de la RFET. La pareja ganadora tendrá abonada los costes de inscripción al Campeonato de España, jueguen o no juntos, por parte de la FAT.

SERVICIO MÉDICO Y FISIOTERAPEUTA.

En caso de accidente deportivo, cada jugador será trasladado al Hospital que tenga concertado a través de la Licencia Federativa de su correspondiente territorial.

Estará a disposición de los participantes, previa cita y con coste al interesado, un servicio de fisioterapeuta. En caso de estar interesado en el servicio solicitar en la recepción de las instalaciones.